REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032** **Fecha Estado:** 28/02/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190117700	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	LUIS ALBERTO JARAMILLO TAMAYO	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR PARTE DEMANDADA. NO ACCEDE A DECRETAR INTERROGATORIO DE PARTE. ANUNCIA SENTENCIA ANTICIPADA. ACEPTA RENUNCIA A PODER. REQUIERE A ENTIDAD SUBROGATARIA.	25/02/2022		
05001400302820190117700	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	LUIS ALBERTO JARAMILLO TAMAYO	Auto requiere A PARTE DEMANDANTE PARA QUE APORTE CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL. NO ACCEDE A DECRETAR MEDIDA. .	25/02/2022		
05001400302820200055200	Verbal	JUAN CAMILO MOLINA CASTRILLON	TAX BELEN Y CIA S.C.A	Auto corre traslado A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS DE CONTRATO DE TRANSACCIÓN.	25/02/2022		
05001400302820210009900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	GLORIA JANNET CANO ORTIZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	25/02/2022		
05001400302820210009900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	GLORIA JANNET CANO ORTIZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	25/02/2022		
05001400302820210013600	Ejecutivo Singular	ECHEVERRY CIA DE OBRAS CIVILES S.A.S.	GERENCIA INTEGRAL Y SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A.S	Sentencia de primera instancia DECLARA NO PROBADA EXCEPCIONES. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	25/02/2022		
05001400302820220009300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	IVONNETH MARIN ACOSTA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	25/02/2022		

ESTADO No. **032** **Fecha Estado:** 28/02/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220014800	Verbal	JHON JAIRO TAMAYO OSPINA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/02/2022		
05001400302820220016900	Divisorios	MARCELA NATHALIA RIOS CASTRILLON	NORA ELENA ROSSO AVILA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/02/2022		
05001400302820220017300	Interrogatorio de parte	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	YOLANDA ESPINOSA SOSA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/02/2022		
05001400302820220017600	Interrogatorio de parte	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	JAIRO HERNAN ACEVEDO MENDOZA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/02/2022		
05001400302820220017900	Ejecutivo Singular	CIELO ALEJANDRA VALENCIA URIBE	JONATHAN ALZATE CANO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/02/2022		
05001400302820220018300	Ejecutivo Singular	INVERSIONES TRT S.A.S	ARTEK LIVING SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/02/2022		
05001400302820220018800	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ALBERTO CANO DOMINGUEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/02/2022		
05001400302820220019500	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RICARDO ANTONIO ALVAREZ HIGUITA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA LA REMISIÓN A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ITAGUI (REPARTO).	25/02/2022		
05001400302820220019900	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RENSON ALEXANDER LOPERA CARDONA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA LA REMISIÓN A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BELLO (REPARTO).	25/02/2022		
05001400302820220020800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAIME ALBERTO ACEVEDO GALLEGO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 028

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **848c5871b6669b62ffcb3f73a08e4dc467b0cd7a05ccee8272b068b6417602f1**

Documento generado en 27/02/2022 07:55:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica